



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2025-118

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en nota F.I. 2025-271 de 14.08.2025, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ingeniería Química, oportunidad en la que resultó reelecto el Dr. Miguel Ángel Pereira Soto; lo previsto en el reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2023-120 de 17.08.2023 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Nómbrase como Director del Departamento de Ingeniería Química, perteneciente a la Facultad de Ingeniería, al Sr. **MIGUEL ÁNGEL PEREIRA SOTO**.
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 13 de agosto de 2025.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 04 de septiembre de 2025.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP.

